Rama Judicial
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena
Avenida Pedro de Heredia Sector Amberes,
Calle 31 No. 39-206 - Celular: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena D.T y C., 18 de marzo de 2022

AVISO

En atención a lo preceptuado en el artículo 45 del C.P. del T. modificado por el Art. 5 de la Ley 1149 de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto No. 806 de 2020, se fija el presente **aviso**, dentro del proceso:

RADICADO: 13001310500420180033900
DEMANDANTE: CARLOS ANDRES PEREZ TAPIA
DEMANDADO: COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A. SERDAN S.A. –CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.

Se le informa, que en el curso de la audiencia celebrada el 16 de febrero de 2022, dentro del proceso de la referencia, se señaló fecha para la realización de la continuación audiencia de Trámite y Juzgamiento regulada en el art. 80 del CPL, la cual se programó para:

EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2022 A LAS 8:30 PM

El presente aviso se fija por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página Web de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para su consulta permanente por cualquier interesado.

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35

También podrá acceder a las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica **aquí.** Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
Secretaria